CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO TROX

El **código de conducta de TROX** recoge en un documento corporativo los principios y valores integrantes de nuestra cultura de empresa y los compromisos de responsabilidad adquiridos para su obligado cumplimiento.

EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS VALORES

"Es crucial para el éxito del GRUPO TROX ofrecer un trato justo y adecuado a nuestros clientes, nuestros proveedores y todos los socios comerciales, de acuerdo con las leyes y los principios de la ética en los negocios.

Para evitar riesgos de responsabilidad civil en el ámbito nacional e internacional,el Grupo TROX, a través de la Dirección y el Consejo de Vigilancia ha diseñado y presentado su propio Sistema de Gestión de Compliance (CMS).

"TROX Corporate Compliance es responsable de la implementación global de sistema".

Las infracciones se pueden evitar en gran medida a través de la regulación de los beneficios y las donaciones, las evaluaciones de nuestros socios comerciales, la formación contínua y auditorías regulares in situ.

El mensaje subyacente es: "Renunciamos de cualquier negocio que nace bajo la violación de la ética, las leyes, y del incumplimiento de nuestras própias normas de conducta".